



Miembro Asociado de la
Cooperación
Inter Americana de
Acreditación - IAAC



IBMETRO

CÓDIGO DE ACREDITACIÓN
DTA-CET-035
ORIGINAL

Dirección Técnica de Acreditación Instituto Boliviano de Metrología



Acreditación

La Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología, en el marco de las competencias otorgadas mediante D.S. N° 28243 del 14 de julio de 2005, otorga al:

LABORATORIO DE LA REFINERÍA GUILLERMO ELDER BELL - YPFB REFINACIÓN S.A.

Avenida Santos Dumont Final
Santa Cruz - Bolivia

la Acreditación como LABORATORIO DE ENSAYO de acuerdo a la Norma NB-ISO-IEC 17025:2018 para realizar ensayos físico químicos en agua, conforme se detalla en el alcance de acreditación descrito en el Anexo al presente certificado y que constituye parte integral del mismo.

Vigencia de la acreditación: Desde 31 de enero de 2020
Hasta 16 de enero de 2023

Paola Michaga Coyo
Directora de Acreditación
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

Mario Saucedo Jiménez
Director General Ejecutivo
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



DTA-CET-013
ORIGINAL

ACREDITACIÓN

El Instituto Boliviano de Metrología, a través de su Dirección Técnica de Acreditación, en el marco de las competencias otorgadas mediante D.S. N° 28243 del 14 de julio de 2005, otorga al:

LABORATORIO DE LA REFINERÍA GUILLERMO ELDER BELL YPFB REFINACIÓN S.A.

Av. Santos Dumont Final
Santa Cruz - Bolivia

la Acreditación como LABORATORIO DE ENSAYO, en cumplimiento a los requisitos de la NB/ISO/IEC 17025:2018, para realizar los ensayos en hidrocarburos, conforme se detalla en el anexo al presente certificado y que constituye parte integral del mismo.

Vigencia: del 12 de octubre de 2021
hasta el 11 de octubre de 2024

Lic. Mabel Delgado de Meave
Directora General Ejecutiva a.i.
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

Ing. Hortencia Dávila Gonzales
Directora de Acreditación
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

DTA-CET-013 ORIGINAL

Este Laboratorio de Ensayo está acreditado con la Norma Boliviana NB/ISO/IEC 17025:2018 (adopción de la norma internacional ISO/IEC 17025:2017). Esta acreditación demuestra la competencia técnica para un alcance definido y la operación de un sistema de gestión en el Laboratorio.

El cumplimiento por parte de un Laboratorio de los requisitos de la ISO/IEC 17025:2017, significa que el Laboratorio de Ensayo Acreditado cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos relativos a la gestión necesarios para emitir de manera consistente resultados de ensayos técnicamente válidos.

La acreditación se concede sobre la base de una evaluación y un convenio firmado con IBMETRO, referente al reconocimiento de la competencia técnica del Laboratorio de Ensayo Acreditado, de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Dirección Técnica de Acreditación DTA-IBMETRO, acordes con las Normas NB/ISO/IEC 17025 e ISO/IEC 17011.

Mientras la acreditación se encuentre vigente, el Laboratorio de Ensayo puede usar el símbolo de Organismo Acreditado en aquellos ensayos incluidos en el alcance de acreditación Anexo al presente certificado.

Las obligaciones asumidas por el Laboratorio de Ensayo Acreditado con relación al desempeño ético, son el cumplimiento de las evaluaciones de vigilancia, entre otras que están especificadas en los reglamentos del Sistema de Acreditación de la DTA-IBMETRO, así como en el convenio de acreditación.

La acreditación otorgada al Laboratorio de Ensayo puede ser suspendida o retirada bajo las condiciones y argumentos establecidos en el convenio de acreditación.

Acreditación inicial

Del 2006-10-12 hasta 2010-07-11

1ra Reacreditación

Del 2010-07-12 hasta 2013-11-05

2da Reacreditación

Del 2013-11-06 hasta 2015-12-23

3ra Reacreditación

Del 2015-12-24 hasta 2018-07-02

4ta Reacreditación

Del 2018-07-03 hasta 2021-10-11

5ta Reacreditación

Del 2021-10-12 hasta 2024-10-11

El certificado de acreditación y su anexo son documentos que solo pueden ser reproducidos en su integridad. La impresión y publicación de extractos debe contar con la autorización de la DTA-IBMETRO.

El Laboratorio de Ensayo Acreditado no podrá dar a entender que otros ensayos no incluidas en el alcance de la acreditación están también sujetos al control de la DTA-IBMETRO.

Al hacer referencia a la acreditación, el Laboratorio de Ensayo Acreditado debe necesariamente declarar el alcance establecido.

Emisión del Certificado de Acreditación: La Paz, 28 de diciembre de 2021

DTA-FOR-113 V4